

EDICTO

Nº Edicto: 17499

Carátula: NOGUERA ADELA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00510-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6346

Texto del edicto:

La Dra. Natalia COSTANZO, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex-Juzgado Civil N° 31), Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí GARCIA, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) sito en calle 9 de Julio N° 221-Primer Piso, 2da. Circunscripción judicial de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la Sra. **ADELA NOGUERA**, DNI. N° **4.553.105**, a presentarse dentro del plazo de TREINTA (30) días, para que lo acrediten en los autos: "**NOGUERA ADELA S/ SUCESIÓN INTESTADA**", **Expte. N° CH-00510-C-2024**"- Publíquese Edicto por UN (1) DÍA en Boletín Oficial.- CHOELE CHOEL (R.N.), 09 de Diciembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002810